



Liberal y Orden

RESOLUCIÓN No. 2009035700 DE 25 de Noviembre de 2009

Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Subdirector de Registros Sanitarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto Reglamentario 4725 de 2005 y la Resolución Número 251280 de 2000,.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA, PREVIO ESTUDIO TÉCNICO Y LEGAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS SANITARIOS, SE EMITIÓ CONCEPTO FAVORABLE PARA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.-	CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A	
PRODUCTO:	SISTEMA DE IMPLANTOLOGÍA ORAL Y ADITAMIENTOS PROTESICOS MOZO GRAU	
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2009DM-0004979	VIGENTE HASTA: 07 DIC 2019
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER	
TITULAR(ES):	R.P. DENTAL S.A. CON DOMICILIO EN MEDELLIN - ANTIOQUIA	
FABRICANTE(S):	MOZO GRAU S.L. CON DOMICILIO EN ESPAÑA	
IMPORTADOR(ES):	R.P. DENTAL S.A. CON DOMICILIO EN MEDELLIN - ANTIOQUIA	
EXPEDIENTE NO.:	20012143	
RADICACIÓN NO.:	2009111569- 20/10/2009	

ARTICULO SEGUNDO.- SE APRUEBAN LAS ETIQUETAS ALLEGADAS CON ESTE RADICADO

ARTICULO TERCERO: CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS SANITARIOS, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 25 de Noviembre de 2009

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO
SUBDIRECTORA(A) DE REGISTROS SANITARIOS

